



JAZZTEL p.l.c. (en adelante "JAZZTEL, p.l.c." o la "Compañía") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

JAZZTEL, p.l.c. confirma que, según lo anunciado en su Hecho Relevante de fecha 23 de junio de 2004, ha celebrado en el día de hoy la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se han aprobado todos los acuerdos propuestos en el Orden del Día con una mayoría de más de un 99% de los votos.

En Madrid, a 15 de julio de 2004

Christoph Schmid
Secretario del Consejo de Administración